

Nutricionista recomienda moderar consumo de huevos de chocolate en Pascua: niños máximo 4 unidades pequeñas



Se acerca Pascua de Resurrección y muchas familias comienzan a repararse para la llegada del Conejito. Considerando justamente este punto es que la nutricionista de la Universidad Autónoma de Chile, Astrid Caichac, hizo una serie de recomendaciones para padres, madres y cuidadores para evitar que esta festividad se vea opacada por los efectos de una ingesta excesiva de chocolate.

“En lo posible siempre moderar, para evitar complicaciones a corto plazo y también a largo plazo. El sobrepeso responde a una ingesta calórica superior al gasto energético sostenido en el tiempo. Si un niño come en un día come chocolate no va a tener mayor problema, mientras este exceso calórico no sea sostenido a lo largo del tiempo”, detalló la nutricionista.

De acuerdo con la experta, los niños y niñas mayores de 2 años que tengan un peso acorde a su estatura podrían comer un máximo de 4 huevitos de chocolate de tamaño pequeño en el día, ya que un consumo mayor podría derivar en patologías gástricas por consumo excesivo de grasa.

“La cantidad exacta depende de los requerimientos energéticos del niño, pero en rasgos generales la porción sería 3-4 huevitos, considerando los huevos chiquititos y variar con otros alimentos para que ojalá la celebración no sea solo chocolate, también disfrutando con otros elementos”, detalló Astrid Caichac.

Aunque esta cifra podría parecer baja, considerando el contexto que se da en muchas familias donde los niños tienen libre acceso a grandes cantidades de chocolate, la recomendación de la nutricionista de la Universidad Autónoma es que sean los adultos los encargados de dosificar la entrega: “Es importante enseñarles a los niños a autorregularse y a moderar el consumo de chocolates”, agregó.

En el caso que la persona tenga obesidad, hizo un llamado a restringir aún más el consumo de estos productos, pero también considerando el contexto: “Si se trata de un niño que va a estar en familia y están todos comiendo chocolate, no sería la idea excluirlo solo. La sugerencia sería moderar en la generalidad para que todos coman menos y no únicamente el que tiene problemas de sobrepeso”, advirtió.

Sobre los tipos de chocolate, Caichac sugirió prestar atención al etiquetado para dar preferencia a aquellos productos que concentran mayor

proporción de cacao. "Si se puede, preferir alimentos que contengan mayor cantidad de cacao, si no, la idea es moderar", puntualizó.

La nutricionista de la Universidad Autónoma hizo un llamado a buscar diversas formas de celebrar esta festividad, sugiriendo que el Conejito de Pascua también puede dejar granos de uvas envueltas, huevos duros o la cáscara de huevo vacía y rellena con juguetes: "Ojalá volcar la celebración de Pascua de Resurrección con actividades y juegos que sean más allá de la comida, variar y no caer en que el festejo se concentre en los chocolates", finalizó.

CAMBIO DE MEDIDORES NO SERÁ OBLIGATORIO Y SE REVISARÁ GANANCIA EN LAS EMPRESAS DISTRIBUIDORAS



Foto_ministerio

La ministra de Energía, Susana Jiménez, anunció esta mañana (17 de abril) importantes decisiones sobre el recambio de medidores, pero agregó que se revisará a la baja la rentabilidad de las distribuidoras de manera de asimilarlas a otros entes regulados.

Ver comunicado

Ministra de

Energía anuncia que recambio de medidores será voluntario y que ingresará hoy proyecto de ley para rebajar la rentabilidad de las distribuidoras eléctricas

Susana Jiménez

anunció, además, que el proceso de recambio se extenderá de siete a nueve años, y que se propondrá en el proyecto de ley un piso de 6% de rentabilidad para las compañías eléctricas.

Valparaíso.-

miércoles 17 de abril de 2019. La ministra de Energía, Susana Jiménez, junto al ministro secretario general de la Presidencia, Gonzalo Blumel, y parlamentarios y jefes de bancada de Chile Vamos, hizo hoy en el Congreso un importante anuncio de medidas administrativas y legales respecto del recambio de medidores inteligentes en los hogares.

La Titular

de Energía explicó que el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera heredó la situación del recambio de medidores inteligentes de la administración anterior, dado que tanto la Ley 21.076 como el Decreto que establece el cambio obligatorio de los medidores fueron dictados durante el gobierno de la entonces presidenta Michelle Bachelet.

Sin

embargo, aseguró que se recogieron los planteamientos de la

ciudadanía y de los parlamentarios de Chile Vamos, por lo que el gobierno del Presidente Piñera resolvió lo siguiente:

1. Modificación de la Norma Técnica de Distribución que regula el reemplazo de los medidores, estableciendo el cambio voluntario de los medidores eléctricos por parte de los usuarios y extendiendo el plazo de recambio de 7 a 9 años.
- 2.

Al mismo tiempo, la responsabilidad del cambio se mantendrá en las empresas, sin perjuicio de que la aceptación por parte de los clientes será voluntaria.

El recambio se iniciará con los medidores que son propiedad de la empresa, lo que permitirá a los hogares descontar de inmediato ese cobro. Adicionalmente, las compañías deberán priorizar los hogares que tengan sistema de generación-distribuida, nuevos proyectos inmobiliarios, así como aquellos que soliciten el recambio de forma voluntaria, o tengan los equipos con fallas.

Con esto, se busca compatibilizar la voluntariedad del cambio con la importancia de los avances tecnológicos que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los chilenos.

- Se revisará a la baja la rentabilidad

de las empresas distribuidoras de manera de asimilarlas a otros sectores regulados, en los cuales se calcula la tasa de rentabilidad adecuada para el sector y se establece un piso de 6%.

“Todos estos cambios se proponen con el objetivo de mejorar la calidad del servicio, reducir los costos de la energía para los chilenos y cuidar nuestro medio ambiente”, explicó la ministra Susana Jiménez.

Superintendente de pensiones expuso sobre los efectos de la reforma previsional



El titular del organismo, Osvaldo Macías, señaló a los diputados de Trabajo que el proyecto tendrá repercusiones importantes porque extiende el perímetro regulatorio que tiene la institución, incorpora otras entidades que deberán ser fiscalizadas y nuevos roles y funciones a los que actualmente existen.

El Superintendente de Pensiones, Osvaldo Macías, expuso ante la Comisión de Trabajo de la Cámara, en el marco del debate del proyecto que mejora las pensiones del pilar solidario y del sistema de

capitalización individual, al tiempo que crea nuevos beneficios para la clase media y las mujeres y un subsidio y seguro de dependencia (boletín 12.212).

Macías detalló que, ante los nuevos deberes que consigna la iniciativa, también se les confieren facultades en la ley.

Con respecto a la administración del 4 % adicional que se contempla, explicó que se formarán administradoras de ahorro complementario para pensiones, las que deberán ser autorizadas, reguladas y fiscalizadas por el organismo que encabeza, que además deberá autorizar su régimen de inversión.

Precisó que la Superintendencia de Pensiones deberá regular y fiscalizar lo correspondiente al seguro de dependencia, la administradora del seguro y su funcionamiento.

El superintendente de Pensiones puntualizó que formarán parte de un comité de coordinación junto a la Comisión para el Mercado Financiero, ya que hay muchas materias en común respecto al sistema de pensiones, por ejemplo, pólizas de renta vitalicia; tasas de interés de descuento; seguro de invalidez y sobrevivencia; y seguro de dependencia, entre otras, que deberán ser abordadas por esta instancia.

Agregó que, debido a la ampliación del perímetro regulatorio, el proyecto de ley considera aumentar la dotación de la superintendencia de 247 a 256 funcionarios.

Finalmente, subrayó que los plazos de la reforma son estrechos porque, sin duda, el propósito es que las pensiones suban lo más rápido posible. En ese plano, recalcó que la Superintendencia de Pensiones debe adaptarse y cumplir con lo que sancione el Congreso Nacional.

Reacciones parlamentarias

El diputado Patricio Melero (UDI) destacó los nuevos ámbitos que abarcará el proyecto y subrayó que el punto en debate sigue siendo la entidad que administrará este porcentaje adicional.

“Una serie de beneficios nuevos que no están hoy día, como es el bono que van a recibir las mujeres que tengan al menos 16 años de cotizaciones, de una unidad de fomento mensual; el bono clase media y, desde luego, el seguro de pensión para quienes tengan dependencia severa, es decir, que no puedan por si solos auto valerse, lo que también es una creación nueva y que les va a dar una cifra importante mensualmente”, planteó.

En esta dirección, sostuvo que lo que se va consolidando es un principio que hay que hacer valer en materia previsional y que es la libertad para poder elegir, esto es, que si los chilenos quieren el aporte adicional destinarlo a la AFP, que es ahora la más rentable, tengan el derecho a hacerlo. Si se crea un organismo distinto, un gestor del Estado, por

ejemplo y es parte de la negociación, el que quiera hacerlo lo pueda hacer.

“Pero lo que no tiene lógica alguna es que le impongamos bajo esta consigna de ‘No más AFP’ la prohibición absoluta a los chilenos si quieren destinar su aporte adicional al sistema de las AFP”, remarcó.

Por su parte, el diputado Tucapel Jiménez (PPD) dijo que no se entiende que hoy día la tabla de mortalidad esté ajustada a 110 años, a pesar que hay una mínima cantidad de personas que tienen más de 100 años y que reciben pensión.

“La verdad, es que esa no es la realidad de Chile y la pregunta es si ajustamos realmente esa tabla de mortalidad a la realidad de Chile, en que los promedios de vida serán, no sé, 85, 90 años ¿cuánto sería el porcentaje que mejoraría la pensión de los chilenos?”, interrogó.

El diputado cree que esto podría traducirse en un proyecto de fácil despacho, pese a que el aumento podría no ser mayor, pero que, igualmente, corregiría una situación en que por un porcentaje muy menor, se afecte a la mayoría.

Publicado
el 16 de abril del 2019

FLORIDA LOMA BLANCA Y HERMANOS CARRERA EMPATAN EN COPA DE CAMPEONES



El pasado viernes dos clubes que representan a la Corfuma y la Asociación Histórica de Fútbol de Maipú empataron en las eliminatorias regionales de la Copa de Campeones, se trata de Hermanos Carrera y Florida Loma Blanca cuyo empate les obliga a ganar su próximo compromiso para clasificar.

Dos partidos se jugaron en el Estadio Florida Loma Blanca por la Copa de Campeones y cuyo ganador en la final representara a la región metropolitana en el nacional.

En el preliminar se enfrentaban Internacional Santa Corina con Atlético Modelo de Villa Sur, con resultado favorable a Internacional por 5 goles a 4.

En el partido de fondo Hermanos Carrera y Florida Loma Blanca empataron a 3 goles,

partido que empató Florida Loma Blanca sellando el 3 x 3.

La próxima

fecha se juega el viernes 26 de abril, no jugándose el próximo viernes por

receso de Semana Santa

PROXIMA

FECHA

Estadio

Florida Loma Blanca

Viernes 26

de Abril, 20:00 y 22:00 horas

La próxima fecha

a programar este martes definirá los clubes que pasan a la cuarta y la programación, quedando por hora y quien juega de fondo:

Internacional

de Santa Corina con Hermanos Carrera de la Corfuma.

Atlético Modelo

de Villa Sur con Florida Loma Blanca de Histórica de Maipú

CLUBES MAIPUCINOS PIERDEN EN TERCERA DIVISION



Cultural Maipú es el club maipucino que tiene una mejor ubicación en la tabla general del Grupo 1 de Tercera División "B". Maipú Unidos, que debutó este año, aun no suma puntos

tras cuatro fechas.

Con dos clubes

maipuicinos se dio comienzo a el torneo de Tercera División "B" divididos en

tres series, de la cuales clasifican dos por serie para la llave final. Cultural

Maipú sufre su cuarta derrota, esta vez de local en el Santiago Bueras ante Conchalí.

El marcado señala 4 para Conchalí y cero para Maipú Unidos.

Por su

parte Cultural Maipú no ha logrado reeditar el buen trabajo del año 2018 y suma

solo 4 puntos de los 12 disputados. Esta semana viajó a Casablanca para enfrenta a Unión Casablanca perdiendo por 3 goles a 0.

En la

próxima fecha Cultural Maipú recibe en el Santiago Bueras a Municipal de Lampa

que está un lugar más arriba en la tabla aunque tienen el mismo puntaje, pero

mejor diferencia de goles, lo que permite augurar un partido favorable a los locales.

Cuarta Fecha, Tercera División "B", Grupo 1			Estadio	HORA
Municipal Lampa	1	Aguara	2	
Bellavista de la F	2	Quintero Unido	2	
CEFF	3	Municipal Ovalle	3	
Maipú Unidos	0	Conchalí	4	
Macul	3	Curacaví	1	
Unión Casablanca	3	Cultural Maipú	0	

Maipú

Unidos viaja a Ovalle a enfrentar a Municipal Ovalle que ocupa el segundo lugar

en la tabla del grupo 1.

Fiscalía entregó observaciones a modificar ley sobre acceso a la información pública



Foto de Camara de Diputados

La directora jurídica del Ministerio Público, Marta Herrera, valoró ante los/as diputados/as la iniciativa, no obstante manifestó sus dudas frente a la creación de direcciones de transparencia que propone el proyecto del Ejecutivo, ya que no promovería una respuesta más uniforme.

El proyecto que modifica la ley sobre acceso a la transparencia (boletín 12.100) y que analiza la Comisión de Constitución de la Cámara modifica siete cuerpos legales distintos, en orden a fortalecer y aumentar los estándares de transparencia en el ejercicio de la función pública.

El texto legal propone crear direcciones de transparencia en los órganos autónomos constitucionales, con el objeto de velar por el cumplimiento del principio de transparencia, como también del derecho de acceso a la información pública.

La propuesta, sin embargo, no es compartida por el Ministerio Público, según explicó la titular de la Dirección Jurídica del organismo, Marta Herrera, ya que, de acuerdo a sus características, no promovería una respuesta más uniforme que es lo que se busca.

“No le vemos mucho sentido a esta institucionalidad que, además, no conversaría necesariamente entre sí. Por lo tanto, no promovería esta intención de tener una respuesta más uniforme”, planteó.

En ese sentido, indicó que están sujetos a un control y tratan de exponer en cifras cómo ese control se ha producido con los años de implementación de la Ley 20.285, que es totalmente externo a través de la Corte de Apelaciones respectiva y que, en muchos casos, perdemos.

“Es quien requiere el que gana y nosotros debemos entregar la información y lo que queremos demostrar con eso es que el control funciona”, precisó.

En todo caso, dijo que están abiertos a analizar la mejor forma de generar este control, pero reiteraron que no les parece que la mejor forma sea la dirección de transparencia porque, a su juicio, esto solo burocratiza la respuesta que se le da al usuario aumentando los plazos de respuesta.

Los representantes del Ministerio Público detallaron que los ingresos de solicitudes de información por la Ley de

Transparencia se han incrementado de manera exponencial en el período 2013 a marzo de 2019, siendo la Fiscalía Nacional la entidad que más solicitudes de información recibe cada año.

El diputado Leonardo Soto (PS) valoró que los representantes del Ministerio Público no presentaran mayores objeciones a la posibilidad de que en el futuro todo lo relativo a la transparencia de su institución este bajo la supervisión del Consejo para la Transparencia. También coincidió en que la creación de una institucionalidad paralela no es la mejor opción.

“Creo que se fortalece la visión de varios integrantes de la Comisión, dentro de los que me incluyo, en torno a que el Gobierno ha presentado un proyecto de ley donde elige un camino equivocado, que es buscar crear una institucionalidad paralela al Consejo para la Transparencia y ahí situar a estas instituciones”, acotó.

De acuerdo a su opinión, “esto no es conveniente porque significa crear un traje a la medida de estas propias autonomías, donde cada uno será juez y parte respecto de qué hace público y qué mantiene en reserva, generando un incentivo perverso para las propias instituciones”.

La iniciativa en debate extiende el ámbito de aplicación de la ley de transparencia a las Corporaciones y Asociaciones

Municipales.

Asimismo, somete a su aplicación al Congreso Nacional, Tribunal Constitucional, Ministerio Público, Contraloría General, Banco Central, Servicio Electoral, Tribunal Calificador de Elecciones y Corporación Administrativa del Poder Judicial.

En cada uno de estos órganos se crearán direcciones de transparencia integradas por tres directores, dos de los cuales serán designados por la Comisión de Transparencia del Estado de Chile y, el restante, por el Presidente, jefe superior u órgano de dirección superior del órgano autónomo constitucional, según corresponda, sobre la base de una nómina que elaborará el Consejo de Alta Dirección Pública.

Publicado
el 12 de abril del 2019

FLORIDA LOMA BLANCA SUFRE...PERO SIGUE PUNTERO



Puro corazon en primera adulto Florida Loma Blanca versus Union Viveros.

Unión Viveros complicó al puntero en su incursión de visita ante Florida Loma Blanca. En primera adulto "la Naranja Mecánica" empataba a los oro y cielo con un jugador menos,

pero la genialidad de “Pollito” Williamson logró marcar el camino del triunfo a Florida asegurando un resultado parcial de 3 x 2 cuando Viveros estaba volcado en campo de los “oro y cielo”.

Una fecha de decisiones con partidos de gran envergadura técnica y otros donde solo el amor a la camiseta logró volcar o mantener los resultados. Se esperaba más de Campos de Batalla que podía acortar distancia ante el puntero, aun cuando esta semana tiene cuatro punteros por serie.

La derrota más dolorosa es la que sufre en segunda infantil ante Abrazo de Maipú perdiendo los albos su calidad de invicto. Sigue puntero en Rama Adulta a pesar de perder en segunda adulto ante Abrazo de Maipú que logra su primer triunfo en este torneo.

Abrazo de Maipú sumó 23 puntos de visita ante Campos de Batalla y se ubica a en el quinto lugar a 1 punto de Unión Viveros, desplazando a Cañón Alonso que cumplió su fecha libre.

Campos de Batalla y Abrazo de Maipú deben quedar libres.

Florida Loma Blanca por su parte pierde su condición de líder en primera infantil al perder con Viveros, con lo cual logra su cuarta victoria en 7 partidos.

Florida Loma Blanca debe quedar libre y se mantiene puntero en la Rama Infantil junto

con Unión Centenario.

Unión

Viveros queda como exclusivo líder en la Rama Sénior después de sumar 9 puntos en esa rama contra 7 de Florida Loma Blanca, desequilibrando el empate en esta rama hasta la fecha pasada.

Una fecha

de decisiones con partidos de gran envergadura técnica y otros donde solo el amor a la camiseta logró volcar o mantener los resultados. Se esperaba más de Campos de Batalla que podía acortar distancia ante el puntero, aun cuando esta semana tiene cuatro punteros por serie.

La derrota

más dolorosa es la que sufre Campos de Batalla en segunda infantil ante Abrazo de Maipú perdiendo los albos su calidad de invicto. Sigue puntero en Rama Adulta a pesar de perder en segunda adulto ante Abrazo de Maipú que logra su primer triunfo en este torneo.

Abrazo de

Maipú sumó 23 puntos de visita ante Campos de Batalla y se ubica a en el quinto lugar a 1 punto de Unión Viveros, desplazando a Cañón Alonso que cumplió su fecha libre.

Campos de

Batalla debe cumplir su fecha libre.

Florida

Loma Blanca por su parte pierde su condición de líder en primera infantil al

perder con Viveros, con lo cual logran los naranjas su cuarta victoria en 7 partidos.

Florida

Loma Blanca debe quedar libre y se mantiene puntero en la Rama Infantil junto con Unión Centenario.

Unión

Viveros queda como exclusivo líder en la Rama Sénior después de sumar 9 puntos en esa rama contra 7 de Florida Loma Blanca, su rival de esta semana, desequilibrando el empate en esta rama hasta la fecha pasada.

Primera

adulto de este encuentro termina con 3 expulsados, dos de Viveros y uno de Florida Loma Blanca en un partido que estuvo abierto hasta 3 minutos del término del partido cuando aseguran el 3 x 2 con un excelente gol donde falla la defensa y Jaime su delantero recibe un tiro que atraviesa el área chica y Jaime la empalma desde el sector izquierdo.

Excelente

faceta técnica de "Pollito Williamson que en un mano a mano con el excelente arquero de Viveros lo desconcierta con una finta de hombros, dejando sin opción al arquero de Viveros.

Primera adulto termina con 3 expulsados, dos de Viveros y uno de Florida Loma Blanca en un partido que estuvo abierto hasta 3 minutos del término del partido cuando aseguran el 3 x 2 con un excelente gol donde falla la defensa y Jaime su

delantero recibe un tiro que atraviesa el área chica y Jaime la empalma desde el sector izquierdo.

Excelente faceta técnica de “Pollito Williamson que en un mano a mano con el excelente arquero de Viveros lo desconcierta con una finta de hombros, dejando sin opción al arquero de Viveros.



Primera adulta Real Flandes versus Unión Centenario

Primera infantil de Real Flandes gana 4 x 2 a Unión Centenario, pero solo logra sumar 12 puntos ante los albirojos que sumaron 21 y se acercaron al quinto lugar. Flandes en un partido de ida y vuelta logra ganar en senior “A”, resultado que le permite seguir como puntero en la serie.



Barra de Real Flandes

Centenario está en el quinto lugar y ya jugó con los rivales fuertes, lo que puede permitir una mejor ubicación en la tabla. Cabe señalar que pudo estar mejor ubicado en la tabla, pero pierde su primera infantil, acumulando su segunda derrota.



Primera adulta Septimo de Linea versus Union Portales
Séptimo de
Línea gana su primer partido en tercera adulto y suma sus 2 primeros puntos en
primera adulto ante un rival, Unión Portales, que no logra el camino correcto
para sumar puntos en sus 11 series. El segunda adulto de Portales suma 3 puntos
y es la única serie que tiene dos dígitos en puntos. Sénior "B" de U Portales por fin sale de perdedores

Abraham Lincoln gana su primer partido en segunda infantil y por un abultado marcador,
10 x 4, según el informe de cancha. El segunda adulto logró salir de perdedores;
pero es Deportivo Maipú quien suma más puntos, sacándole 43 puntos a Portales y quedando a 4 puntos de Séptimo de Línea.



CAMPEONATO DE FUTBOL ASHIMA-2018									TABLA EXTRA-OFICIAL											
7 ^a fecha Apertura			INFANTIL						SENIOR						ADULTO					
14 DE ABRIL			total	3a	2a	1a	Pto	L	E	D	C	B	A	Pto	L	3a	2a	1a	Pto	L
1º	Florida Loma Blanca	157	17	9	13	39	1º		14	13	21	12	14	74	2º	8	16	20	44	3º
2º	Campos de Batalla	140	4	18	14	36	4º		12	10	11	11	8	52	6º	18	10	24	52	1º
3º	Unión Viveros	133	6	14	12	32	6º		15	15	13	13	20	76	1º	4	7	14	25	7º
4º	Abrazo de Maipú	131	15	13	9	37	3º		9	16	10	13	20	68	3º	13	3	10	26	6º
5º	Unión Centenario	130	18	8	13	39	1º		4	4	3	15	16	42	8º	14	19	16	49	2º
6º	Cañón Alonso	124	7	15	12	34	5º		13	10	10	8	12	53	5º	6	13	18	37	4º
7º	Real Flandes	120	9	10	10	29	8º		5	9	11	13	22	60	4º	11	10	10	31	5º
8º	Séptimo de Línea	89	9	9	12	30	7º		18	16	5	5	6	50	7º	3	4	2	9	11º
9º	Deportivo Maipú	81	15	1	4	20	9º		3	7	8	4	14	36	9º	10	5	10	25	7º
10º	Unión Portales	42	3	0	3	6	10º		3	1	5	3	0	12	10º	6	10	8	24	9º
11º	Abraham Lincoln	34	0	3	0	3	11º		1	0	0	2	8	11	11º	9	3	8	20	10º
LIBRE: Cañón Alonso			Punteros																	

La próxima semana no se juega respetando Semana Santa y el Campeonato se reanuda el 27 y 28 de abril.

¿CLAUDIO BARAHONA ES UNA REAL CARTA A PRESIDENTE DEL PDC EN MAIPÚ?



Hoy sábado en Punta Arenas

Claudio Barahona Maldonado, 44 años, Ingeniero Comercial, cree tener lo necesario para ser presidente del PDC en Maipú. Siempre activo en política y un momento en que la coyuntura le otorga la posibilidad de ser presidente en Maipú ¿Pero tiene verdaderamente las condiciones?

Quisimos contactarlo, pero iba en viaje hacia Punta Arenas donde nos responde en audio What's App las inquietudes, ni siquiera telefónica directa porque el avión estaba a puntos de salir y esta nos llega con las respuestas apenas llega a Punta

**Arenas, cerca de
las 12:00 horas, que deducimos por la llegada de los audio.**

Que pasa Claudio; necesito conversar contigo.

- Hoy
 - no puedo en persona, estoy en Punta Arenas en viaje programado con anterioridad.
- Dime
 - en que puedo ser útil.
- **Mira, viene las elecciones y quiero saber en qué lado estás, que corriente, ¿quieres ser alcalde, o concejal?**
- Estimado,
 - hoy la DC está pasando por turbulencias que complican cualquier panorama. La idea es que militantes del Partido deje de lado algunas legítimas aspiraciones de militantes y que estas se pongan al servicio del Partido, en ese camino decline ser pre candidato a concejal o alcalde...como señalar y dedicarnos exclusivamente a crear un camino de entendimiento en Maipú, una comuna proclive a la DC, pero que nuestros líderes estiman que sólo se puede gobernar el partido siendo alcalde o concejal, es decir con poder.
- **– Generalmente funcionan así los partidos, con poder y cuando este no existe se camuflan trabajando calladamente en cargos de Estado o Municipales.**
- En
 - ese sentido tengo otro pensamiento; si bien es cierto cuando la situación es adversa, es decir somos oposición como es a nivel presidencial y en el caso específico de Maipú nos ocurre

la misma situación,
por eso creo que el próximo presidente del PDC en Maipú
debe tener el menor compromiso
con la Municipalidad.

▪ **¿Para no subyugar el cargo, como pasa
en la JDC?**

- En
realidad solo puedo hablar lo que debe pasar con la
juventud en nuestro Partido
“Un partido sin juventud rebelde, es un
partido destinando a morir”, y en esto puedo ser
referente porque fui activo militante de la JDC y
cuando
ocurrían hechos que nos afectaban, estando en el
municipio o no, realizábamos
las criticas pertinentes o conversaciones para mejorar
la situación, si estábamos
con alcalde cercano a nuestras posiciones.

- Tu
pregunta es contingente, hoy tenemos menos juventud
menos de dad que antes, lo
que significa un destino no muy favorable.

▪ **¿Pero cómo se reformula la JDC?**

- En
mi tiempo de JDC hacíamos declaraciones que
no se atrevía hacer la directiva adulta o sencillamente
expresábamos nuestra rebeldía por situaciones
que estimábamos eran perjudiciales. Esa rebeldía creo
que es el corazón que
debe latir siempre en la DC, solo recordando a Don Mario
Ortiz, que hasta pocos
días antes de fallecer tenía el grito de la JDC presente
a su modo en cada acto
que participaba “ ¡Juventud chilena Adelante!”

▪ **Vamos a lo que deseaba preguntar.**

**Hoy se avecinan las elecciones internas de la DC y
aparecen muchos candidatos**

**que quieren ser presidente o estar en la mesa directiva.
Lo califican de candidato
eterno... ¿estará esta vez como candidato a la DC-Maipú?**

- No
 - lo voy a tomar como ofensa, más bien como un desafío, de crear caminos para desarrollar un proyecto, basta recordar a Don Eduardo Frei Montalva que trabajó duro, fue creativo, postuló y no salió hasta que fue su hora, la hora de las definiciones y que nos dieron muchos frutos; en esa estoy, que las rivalidades, corrientes internas, sensibilidades políticas, se encausen en aportes políticos, con discusiones políticas y no sólo con aspiraciones personales a un cargo rentado, que no se puede descartar, pero primero hay que trabajar.
- **Pero no me venga a cambiar las cosas,
la gran mayoría trabaja para tener pega", 10.000 personas para 200 cupos más o menos**
- Toca
 - un buen tema, porque se ha desfigurada esta situación. Un alcalde nuevo necesita personas de su confianza para desarrollar un proyecto, con gente preparada de manera que llevar a la realidad lo proyectado en razón de mejorar la calidad de vida de los habitantes o hacerla más vivible, que es una de las obligaciones del alcalde.
- Una
 - vez que se gana todos quieren cooperar, pero también aparecen aquellos que están allá y luego están acá, es decir siempre con los ganadores. Creo que aquí hay que discriminar positivamente, teniendo en cuenta que los cargos de confianza

responden a la confianza de quien gobierne, tema que tendrá que pensar el alcalde que salga electo de nuestro partido o de nuestra alianza... sin duda un problema, pero que bueno tener ese tipo de problemas y no mirar de afuera sin poder determinar nada para el progreso de la comuna.

- **Con esto me queda claro que no será candidato a alcalde.**

- Tampoco a concejal. Creo que es el momento de pensar más en el Partido y no nos podemos engañar, no estamos en el mejor momento, no podemos depender de los votos que saque un solo hombre y líder por muchos años, en resumen debemos renovar nuestros líderes para tener un mejor futuro.

- **Está pensando como presidente del partido en Maipú?**

- Creo que es el camino, con muchos amigos, pocos adversarios, con criterio para que todos expongan sus posiciones y tomar lo mejor para reformar las ideas que uno representa.

Más bien, creo que tenemos un inmenso partido que por nuestras disputas internas estamos alejando la militancia y despertando desconfianza en la ciudadanía.

- **No solo la DC, todos los partidos.**

- Yo veo al interior de nuestro partido, no porque todos estén mal, vamos a estar mal nosotros.

- **La confianza interna se pierde cuando el cargo se utiliza como trampolín para un cargo de representación ciudadana.**

- Todos

tenemos aspiraciones, en cada militante hay un líder en potencia, eso es bueno si hay respeto por lo que piensa el eventual adversario y se es capaz de practicar la democracia interna.

- – **Eso es más fácil decirlo que hacerlo...la demagogia se toma las cúpulas.**

- Yo

soy tajante, el que desee ser presidente del PDC en Maipú debe dejar de lado postular a alcalde o concejal, es más debe dejarlo por escrito antes de postularse. Creo que esa es una manera de entregar confianza y dedicarse a buscar los mejores caminos para que recuperemos la alcaldía, para la DC o uno de nuestros aliados, pero también recuperar votación, incrementar la cifra de concejales sin exclusión y que las mujeres tengas las mismas facilidades que se otorgan a los varones, es decir aplanar el camino para todos los militantes y luego practicarlo con la comunidad. Hay que recordar que para tener poder, hay que abrir caminos a quienes nunca o muy pocas veces tienen oportunidades.

- ¿No descarta un cargo de representación popular?

- Un militante siempre tiene que estar dispuesto a lo que le encomiende el Partido.
A mis 44 años no es que me replantee la vida, soy Ingeniero comercial, no me va mal en la vida, pero el desafío es para mejoras las cosas en el país y para ello está el mundo político. Sólo te puedo decir que considero que no es el

momento y quizás para la próxima... pero hoy lo más importante es el Partido, con aporte de ideas y mucho trabajo, para recuperar organizadamente a nuestros militantes, algo aburridos por no tener su espacio para opinar, aportar, ser escuchados y recibir ideas que ayuden a tener un partido más fraternal, ideológicamente fuerte y con una lógica militante que se siente orgulloso de ser DC. Así también para simpatizantes que accedan al PDC porque las ideas y la práctica por fin están en conexión.

CAMPEONATO EN LA RECTA DECISIVA ENTRE AMARILLO Y ALBO



Con dos partidos que pueden decidir el campeonato se inicia la séptima fecha del campeonato de apertura, quedando cuatro fechas para el término del torneo sin considerar esta que se

juega sábado 13 y domingo 14 de abril.

A comienzan los análisis si este torneo fue lo esperado en orden a mejorar los equipos con sus respectivas series, si el costo de muchas multas dejó a descubierto que hay jugadores que no tienen que estar en la ASHIMA, pero falta analizar si hubo buenos partidos, que los hay; si aumenta la presencia de mujeres en las canchas, que es efectivo; y si se cortan más entradas, que también han visto aumentada la recaudación con el doble de los jugadores de la serie sénior "E" , lo que pos supuesto es positivo.

A pesar que hay clubes que están en deuda, como Unión Portales y Deportivo Maipú, que se espera aún el repunte de Real Flandes Abrazo de Maipú y Unión Centenario solo con el fin de verlos convertidos en actores del torneo y señalar que Cañón Alonso es una grata sorpresa, aunque `parte de la barra 2 está haciendo lo posible por perjudicar el club con su actitud destructiva que fue el gran manchón de la sexta fecha al destruir parte de la infraestructura de la cancha de Unión Viveros, empañando encuentros de calidad deportiva

Esta semana queda libre Cañón Alonso para reaparecer en la próxima fecha que se juega pasada Semana Santa ante Florida Loma Blanca, a la cual su presidenta, Rosa Vergara, dice "no le temo para nada", será un buen partido. Tiene

razón, serán muy importantes los partidos en segunda y tercera infantil y el “chiche” De primera adulto con su Patrulla Juvenil.

Interesantes estarán los partidos de las series sénior “E” y “D” entre Unión Viveros y Florida Loma Blanca, otro tanto el sénior “B” entre Unión Centenario y el local real Flandes en cancha Abrazo de Maipú.

LA SEPTIMA
FCEHA ES LA QUE SIGUE:

Florida
Loma Blanca versus Unión Viveros, cancha Florida

Campos de Batalla
versus Abrazo de Maipú, cancha Campos

Séptimo de
Línea versus Unión Portales, cancha Viveros

Real
Flandes versus Unión Centenario, cancha Abrazo

Deportivo
Maipú versus Abraham Lincoln, cancha Parque 3

LIBRE: Cañón
Alonso.

TA
BL
A
Y
RE
SU

ASOCIACIÓN DE FUTBOL HISTORICA DE MAIPU																	
RESULTADOS CAMPEONATO APERTURA , ASHIMA 2019																	
OFICIAL			6º FECHA			06 y 07 de abril de 2019											
Primera Rueda																	
CLUBES			INFANTIL						SENIOR			ADULTOS					
DIVISION DE HONOR			3era. 2da. 1era.			E D C B A			3ª. 2ª 1ª			PUNTOS					
Abraham Lincoln	0	0	0			0	1	2	0	2		2	2	2		2	
Real Flandes	9	7	2wo			1	4	3	5	2		4	5	7		33	
Abrazo de Maipú	2	2	4			1	1	0	0	2		2	2	2		21	
Florida Loma Blanca	1	0	2			1	0	1	1	1		2	3	1		13	
Unión Portales	0	2	0			1	2	1	0	0		1	1	1		7	
Campos de Batalla	0	1	5			1	2	1	3	7		4	4	3		24	
Union Centenario	3	2	7			2	0	3	3	3		2	5	5		27	
Séptimo de Líneas	0	1	2			3	3	3	0	1		1	2	0		7	
Unión Vivero	1	1	2			5	3	3	4	4		0	0	5		24	
Cañon Alonso	2	0	3			1	2	1	0	1		0	1	1		10	
Turno:Deportivo Maipú																	

CAMPEONATO DE FUTBOL ASHIMA-2018					TABLA-OFICIAL, al 11 de abril de 2019													
6º fecha Apertura			INFANTIL		SENIOR						ADULTO							
11 de abril	total	3a	2a	1a	Pto	L	E	D	C	B	A	Pto	L	3a	2a	1a	Pto	L
1º Florida Loma Blanca	139	14	9	13	36	1º	14	13	18	12	10	67	1º	5	15	16	36	4º
2º Campos de Batalla	129	4	18	11	33	3º	11	10	11	11	8	51	6º	15	10	20	45	1º
3º Cañon Alonso	124	7	15	12	34	2º	13	10	10	8	12	53	4º	6	13	18	37	3º
4º Unión Viveros	117	6	11	9	26	6º	12	12	13	10	20	67	1º	4	6	14	24	6º
5º Unión Centenario	109	15	5	13	33	3º	1	4	2	12	16	35	8º	13	16	12	41	2º
6º Abrazo de Maipú	108	12	10	9	31	5º	8	13	7	10	16	54	3º	13	0	10	23	7º
6º Real Flandes	108	9	10	7	26	6º	5	6	10	13	18	52	5º	10	10	10	30	5º
8º Séptimo de Línea	64	6	6	9	21	8º	15	13	4	5	2	39	7º	0	4	0	4	11º
9º Deportivo Maipú	60	12	1	1	14	9º	2	4	5	3	10	24	9º	7	5	10	22	8º
10º Unión Portales	32	2	0	3	5	10º	3	1	4	0	0	8	11º	6	7	6	19	9º
11º Abraham Lincoln	22	0	0	0	0	11º	0	0	0	1	8	9	10º	9	0	4	13	10º
LIBRE: eportivo Maipú					Punteros Amarillos con cambio de puntaje.													

ASAMBLEA DE STH CON RENDICION DETALLADA CUENTA DE GASTOS

2018



La cuenta de gastos 2018 tuvo como característica ser con muchos datos, pero amena, didáctica, en un idioma que todos los socios asistentes pudieran captar las inversiones y gastos realizados el año 2018, cuenta que se extendió poco más de 40 minutos, dejando conforme a la inmensa mayoría de los asistentes.

El acto se realizó el martes 9 de abril de 2019 en el Teatro Municipal de Maipú; recalando por parte de los dirigentes del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú, STH, que su exposición no significa que está aprobada, sino que cuando lo revise la Comisión Revisora de Cuentas, se respondiendo con ello el tesorero Tito Albornoz a inquietudes de los socios: Informó además, que dicha Comisión contará un contador, tema que fue acordado por todo el directorio de STH, aclarando que la Comisión elige el contador y lo paga el Sindicato

CUENTA DE

GASTOS 2018

El sistema

impuesto por la actual directiva en orden a entregar una cuenta amplia, con muchos datos referente a ingresos y gastos en el año 2018 dejó conforme a la gran mayoría de la gente, aunque las consultas sobre el actuar de la Cuentas

Revisora de Cuentas quiso dejar algún tipo de dudas, la respuesta fue al

terminar la exposición: Si hay dudas, acérquense a la sede y soliciten facturas

y otros documentos en los cuales tengan dudas, están las puertas abiertas, dijo Tito Albornoz, tesorero de la organización sindical. Esta posibilidad de revisión deja abierta nuestras total

transparencia a los gastos, señaló poco después la presidenta Francisca San

Martín, indicando que después esas personas que revisen serán quienes den

cuenta de nuestra total transparencia.

La cuenta implicó

gastos por \$ 311.871.092 e ingresos de \$ v261.167 590, ambos entregados con

todo detalle que se puede exponer en una tarde ante cerca de 400 socios que

escucharon atentamente la exposición.

El gasto pendiente

de \$ 50:704.502, indicó el tesorero en su exposición, se realizó por acuerdo de

directorio, teniendo en cuenta acuerdos sostenidos con la administradora en orden

a aumentar el aporte municipal por socio el año 2019, tema que

se cumplió. Ello hizo posible determinar por parte del directorio realizar la Fiesta de Navidad, no contemplada en el proyecto 2018 dijo Tito Albornoz, costos que se cancelaron con los ingresos 2019.

PROTECTO DE PRESUPUESTO 2019



Por otra parte y como está acostumbrando a sus socios, este directorio entregó el proyecto de presupuesto 2019, donde se anuncia novedades como la creación del SITRA SALUD, Centro de Salud que contará con atención gratuita en medicina general, kinesiología, psicología y podología clínica entre otras.

El tema tuvo re tractores indicando que el tema se proyectó ante la incertidumbre de atención de salud, tema que sería solucionado con la reforma a la Ley de Honorarios, donde se deja establecido que se descontara salud. La respuesta vino de inmediato: este sistema es totalmente gratuito, tema que

permitió ser acogido
por amplia mayoría el proyecto Centro de Salud.

Otro tanto
se anunció la adquisición de un software que permita llevar
una contabilidad
personal de cada socio en forma instantánea y a su vez de
Sindicato, entre ellas
las cuentas de reembolsos donde están los préstamos, aporte a
recetas médicas,
gastos en vales de gas y otros convenios, tema de gran
utilidad para socios y
directiva sindical.

Consultas
como hacer los eventos de Fiestas Patrias y Navidad en dos
fechas, de manera
que todos los socios puedan asistir, ya que los turnos
generalmente no lo
permiten, quedaron de estudiarse.



Los
ingresos proyectados para 2019 y que ampliamente aprobado,
constan de ingresos
por socios de 165 millones de pesos a los que se suma el
aporte de la
Municipalidad con 218 millones de pesos,
lo que refleja un presupuesto de ingresos de \$ 383.109.280.
Por su parte el
presupuesto detallado de gastos e inversiones para 2019 suma \$
352.630.000,
dejando un saldo por destinar si el presupuesto de ingresos se
cumple de \$
30.479.280